

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>MIPG</b> <b>ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO</b> <b>NIT 813.002.933-5</b>	Código	A-GR-SG-D06
	<b>CONSTANCIA DE IDONEIDAD</b>	Versión	2
		Fecha	27/08/2024
		No. de pág.	1 DE 1

Rivera, 06 de mayo del 2026.

Señora:

**STEFANIA FIERRO COMETA**

Gerente E.S.E

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA – HUILA.**

Rivera - Huila.

**Ref. CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA, EXPERIENCIA E IDONEIDAD**

Por medio de la presente me permito emitir concepto de viabilidad técnica, experiencia e idoneidad de la propuesta presentada por el (la) señor (a) **UBEIMAR ESCOBAR TRUJILLO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **12.195.856** expedida en Garzón (H), para atender el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto refiere a la «*Prestación de servicios profesionales de ingeniería de sistemas para el desarrollo de actividades de coordinación, asistencia y validación de los sistemas de información y las redes en los diferentes servicios y áreas de la E.S.E. Hospital Divino Niño*» puesto que cumple con los requerimientos técnicos, experiencia e idoneidad establecidos por la E.S.E. de Rivera Huila en los estudios previos y el manual de contratación.

Dado en Rivera (H), a los seis (06) días del mes de mayo (05) del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



**LUIS FERNANDO ROZO MORALES.**

Subgerente Administrativo y financiero.

Funcionario Responsable del Proceso.

Revisó:   
 Auxiliar Administrativa

ELABORADO O ACTUALIZADO POR: KELY JOHANA RÍOS RODRÍGUEZ ASESORA DE CALIDAD	REVISADO POR: LUIS FERNANDO ROZO MORALES SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	APROBADO POR: MAIRA/ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO REPRESENTANTE LEGAL
--	---	--